

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14623** *CONSTRUCCIONES DEL CABAL 98, SOCIEDAD LIMITADA*

María José Menéndez Urbón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de los de Oviedo, hago saber: que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 3/09 seguida a instancia de Sinforiano Tazón Fernández contra Construcciones del Cabal 98 SL, con NIF B 33537762, en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 6 de abril de 2009 se ha dictado auto de insolvencia total con carácter provisional de la Empresa ejecutada por la cantidad de 601,70 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 12 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090035785-1